

previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de abril de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

#### ANEXO I

##### Convocatoria libre designación

##### Orden APU/150/2008, de 25 de enero (BOE 1/2/2008)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Código puesto: 2143934. Puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública. Dirección General para el impulso de la Administración Electrónica. Unidad de Apoyo - D. G. para el Impulso de la Administración Electrónica.—Vocal Asesor. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Educación y Ciencia. C. Investigación Energéticas Medioambientales y Tecnológicas. Departamento de Tecnología. Madrid. Nivel: 28. Apellidos y nombre: Casado Barrio, Jesús. N.R.P.: 5161332957. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: A1166. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 8. Código puesto: 2912852. Puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública. Dirección General para el impulso de la Administración Electrónica. División de Proyectos Tecnológicos de la Administración General del Estado.—Director de División. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Administraciones Públicas. Secretaría de Estado para la Administración Pública. Dirección General para el Impulso de la Administración Electrónica. División de Proyectos Tecnológicos de la Administración General del Estado. Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Valle Muñoz, Ignacio. N.R.P.: 5084115146. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

**8620** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación del puesto de colaboración de Tesorero Adjunto del Ayuntamiento de Valencia, (Valencia), reservado a fun-

cionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Valencia, (Valencia).

Puesto adjudicado: Tesorero Adjunto.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 28 de enero de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 40, de 15 de febrero de 2008).

Resolución de adjudicación: Resolución núm. 128, de 14 de marzo de 2008, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Valencia.

Adjudicatario: García Gómez, Fernando. Número de Registro de Personal: 19484303/68/A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría de superior.

**8621** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de colaboración de Secretaría de clase primera del Ayuntamiento de Valencia (Valencia), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Valencia (Valencia).

Puesto adjudicado: Secretaría de clase primera, (puesto de colaboración).

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 28 de enero de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 40, de 15 de febrero de 2008).

Resolución de adjudicación: Resolución núm. 129, de 14 de marzo de 2008, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Valencia.

Adjudicatario: Latorre Hernández, Manuel. Número de Registro de Personal: 24341131/35/A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría de superior.

**8622** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las com-

petencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de colaboración de Secretaría de clase primera del Ayuntamiento de Valencia (Valencia), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 24 de abril de 2008.-La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Valencia, (Valencia).

Puesto adjudicado: Secretaría de clase primera, (puesto de colaboración).

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 28 de enero de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 40, de 15 de febrero de 2008).

Resolución de adjudicación: Resolución núm. 129, de 14 de marzo de 2008, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Valencia.

Adjudicatario: Llavador Cisternes, Hilario. Número de Registro de Personal: 19885661/57/A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría de superior.

#### 8623

*RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna,

en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, convocadas por Orden DEF/1141/2007, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 29 de abril de 2008.-La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

#### ANEXO

##### Cuerpo o Escala: C. Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada

##### Turno: Promoción interna

N.O.P.S.	N.R.P.	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio, centro directivo/OO.A.A., centro de destino	Provincia, localidad, puesto de trabajo	Código P.T. Nivel C.D. C. específico
1	3284985057 A0406	Román García, Miguel.	16-02-1964	Ministerio de Defensa, Armada, Arsenal de La Carraca.	Cádiz, San Fernando, Maestro de Arsenales N.19.	3954434 19 413000
2	2297236057 A0406	Ballester Gallego, Antonio.	26-08-1968	Ministerio de Defensa, Armada, Arsenal de Cartagena.	Murcia, Cartagena, Maestro de Arsenales N.19.	4730952 19 413000

#### Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden del proceso selectivo.

N.R.P.: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código P.T.: Código del puesto de trabajo.